República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

"ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024" LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Nº2595-67-L124

I.- ACTA DE APERTURA

1.- FECHA DE CIERRE DE OFERTAS: 25 de Junio de 2024

2.- APERTURA DE OFERTAS: 25 de Junio de 2024

3.- NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS: 02

4.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:

Nº	OFERENTE	RUT
1.	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES	[redacted]
2.	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.	76.759.732-0

5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos "Ingreso de antecedentes a solicitar":

a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo N°1).

b.- Formulario Declaración Aceptación de las condiciones de la propuesta digitalizado a nombre del proponente (Anexo N°2).

c.- Formulario Identificación del Oferente a nombre del proponente. (Anexo N°3).

f.- Patente Municipal conforme a lo dispuesto en el DL N°3063, Ley de Rentas Municipales.

e.- Ajustarse al presupuesto disponible $5.000.000.- IVA Incluido. -

6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:

CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.
Anexo Económico: Oferente presenta anexo económico completo, sin observaciones. Monto total ofertado: $4.538.100.- IVA incluido.	**Anexo Económico:** Oferente presenta anexo económico sin valores unitarios, de acuerdo a formato. Monto total ofertado: $4.997.622.- IVA incluido.
Anexo Técnico: Oferente envía propuesta con productos con características diferentes a las requeridas. Además, presenta anexo técnico sin fotografía.	**Anexo Técnico:** Oferente envía propuesta con productos con características diferentes a las requeridas, incluyendo fotografías.
Anexos Administrativos: Oferente presenta anexos administrativos N°2 y N°3 más la patente municipal al día.	**Anexos Administrativos:** Sólo adjunto anexo administrativo N°2 y patente municipal al día.

7.- OFERTA RECHAZADA:

OFERENTE	MOTIVO RECHAZO
IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.	Oferente no presenta anexo administrativo N°3, tampoco completa anexo económico N°1, por lo que no da cumplimiento al punto N°10.2: Instrucciones para presentar ofertas. Además, en el punto 10.1 Requisitos mínimos para participar de la Oferta en ítem Presentación de antecedentes omitidos por los oferentes se señala al final del párrafo que "En caso de omitir antecedentes la propuesta será rechazada, sin mayor expresión de causa."

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Cada criterio será evaluado con notas del 1 al 7 (orden ascendente), se multiplicará por el porcentaje correspondiente a cada criterio, obteniéndose la nota final, considerando dos decimales.

El resultado de la propuesta se comunicará vía portal www.mercadopublico.cl a todos los proponentes una vez que se conozca definitivamente la decisión de la unidad técnica y el mandante.

En la licitación se considerarán los siguientes criterios de evaluación, de acuerdo con el orden relativo de importancia.

a) Precio (40%):

Se dará prioridad al menor precio de acuerdo con lo ofertado y que se ajusten a las especificaciones técnicas. La oferta de menor valor tendrá nota 7,0 la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularán de la siguiente forma: (precio menor ofertado en toda la propuesta/precio ofertado a evaluar * 7).

La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 40%.

b) Calidad Técnica (30%):

El oferente deberá incluir en su propuesta un anexo técnico, en formato libre, que señale productos a ofrecer con su respectiva marca, formato, peso y fotografía. Si cumple con las especificaciones técnicas, independiente de la marca, será evaluado con nota 7.0. En caso de indicar menos productos, con formatos distintos a los requeridos (peso) o si no se presenta este documento tendrá nota 1.0.

La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 30%.

c) Desarrollo Local y Regional (25%): Este criterio será evaluado de acuerdo a lo señalado en la Patente Municipal (debe estar al día y a nombre del oferente) de la siguiente forma:

DETALLE CRITERIO	NOTA
Oferente pertenece a la comuna, tiene patente al día y a nombre del proponente.	7.0
Oferente no pertenece a la comuna, pero si a la Región del Maule y tiene patente al día.	5.5
Oferente no pertenece a la Región, o la patente municipal no está vigente.	4.0

La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 25%.

d) Comportamiento del Oferente (5%):

Este criterio se evaluará mediante la revisión de la ficha del proveedor de la siguiente forma:

Comportamiento base	**Nota**
100%	7.0
99,99% a 88 %	6.0
87,99% a 58%	4.0
57,99% a 38%	2.0
Menos de 37%	1.0

Criterio llevado a cabo a proveedor con 24 últimos meses de antigüedad según sanciones recibidas a la fecha. La nota obtenida se ponderará en un 5%.

9.- APLICACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a.- Precio (40%)

	Oferente	**Valor Oferta IVA Incluido.-**	**Nota**	**Factor (Nota x 40%)**
1.	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES	$4.538.100.-	7.0	2.8

b.- Calidad Técnica (30%)

	Oferente	**Calidad Técnica**	**Nota**	**Factor (Nota x 30%)**
1.	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES	No adjunta fotografía	1.0	0.3

c.- Desarrollo Local y Económico (25%)

	Oferente	**Localidad**	**Nota**	**Factor (Nota x 25%)**
1.	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES	Parral	7.0	1.75

d.- Comportamiento del Oferente (5%):

	Oferente	**Comportamiento**	**Nota**	**Factor (Nota x 5%)**
1.	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES	5.0/5.0	7.0	0.35

9.- NOTA FINAL POR PROVEEDOR:

	Oferente	**CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES**
1.	Precio	2.8
2.-	Calidad Técnica	0.3
3.-	Desarrollo Local y Económico	1.75
4.-	Comportamiento del Oferente	0.35
	NOTA FINAL	**5.2**

10.- JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo a la revisión de antecedentes y considerando licitación pública **ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024" LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Nº2595-67-L124**, se puede sugerir a la Sra. Alcaldesa adjudicar la presente propuesta al proveedor **CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES**, **Rut N° 13.615.800-7** quien cumple con los requisitos técnicos, administrativos y económicos según la Ley Nº 19.886, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral, presentado una oferta por **$4.538.100.- IVA incluido.**

11.- COMISIÓN EVALUADORA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ÉRICA GAJARDO PÉREZ	DIRECTORA DE ADQUISICIONES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR ADQUISICIONES PARRAL SIGNIFLOW
PAOLA CASTILLO AGURTO	JEFA ADQUISICIONES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ADQUISICIONES SIGNIFLOW
ALVARO FUENTES ALVEAR	JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS (S)	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL RELACIONES PUBLICAS SIGNIFLOW

Parral, 25 de junio de 2024.-

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
martes, 25 de junio de 2024 Hora: 15:26:50
Código de su Oferta

Datos de la Adquisición 2595-67-L124

Nro. de Adquisición	2595-67-L124
Nombre	INSUMOS DE ALIMENTACIÓN - RELACIONES PUBLICAS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Observaciones del Comprador	ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS, BASES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS ANTECEDENTES.
Contacto	Paola Andrea Castillo Agurto (paola.castillo@parral.cl)
Teléfonos	Fono: 56-73-2751534 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/6/2024 17:41
Fecha de Cierre	25/6/2024 14:00
Fecha de Apertura	25/6/2024 14:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES
RUT	[redacted]
Razón Social	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	INSUMOS DE ALIMENTACION PARA ATENCION A LA COMUNIDAD Y ARTISTAS ANO 2024
Descripción de la Oferta	LA MERCADERIA SE ENTREGARÁ SIN GASTOS, A LAS 3 HORAS DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA
Fecha y Hora de Ingreso	24/6/2024 17:56

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	PROPUESTA ECONOMICA.xlsx	Anexos Técnicos de Oferta	PROPUESTA ECONOMICA.xlsx	15 Kb	Ver
☐	PATENTE 2.jpg	Anexos Económicos de Oferta	PATENTE 2.jpg	160 Kb	Ver
☐	PATENTE 1.jpg	Anexos Económicos de Oferta	PATENTE 1.jpg	150 Kb	Ver
☐	ANEXO 3.jpg	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO 3.jpg	469 Kb	Ver
☐	ANEXO 1.jpg	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO 1.jpg	799 Kb	Ver
☐	ANEXO 2.jpg	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO 2.jpg	436 Kb	Ver

☐ Seleccionar Todos

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta $ 3.813.529

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1

Clasificación ONU: 50202311 - Bebidas

Especificaciones del Comprador: ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024.

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	ALIMENTOS PARA SER ENTREGADOS EN LA I.M DE PARRAL	3813529	3813529

Total de la Oferta $ 3.813.529

Imprimir Comprobante

Parral

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

ANEXO N°1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

"ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES

R.U.T. DEL PROPONENTE: [redacted]

La empresa individualizada ofrece el siguiente servicio para licitación pública precio

Cant.	PRODUCTO	Valor Unitario	Valor Total
150	Jugos 1 ½ lts sin azúcar	1.700	255.000
120	Tarros de café 170 grs	6.590	790.800
60	kilos de azúcar	1.690	101.400
50	cajas de té 100 bolsitas	3.990	199.500
40	endulzantes líquido 250 Ml	3.990	159.600
100	paquetes de galletas Tritón - 690 g o similar	890	89.000
100	paquetes de galletas de coco - 125 g	890	89.000
200	paquetes de galletas Mckay 150 g	890	178.000
200	paquetes galletas de mantequilla 150 grs.	890	178.000
14	kilo de queso trozo	11.900	166.600
60	paquetes de salame 100grs	1.990	119.400
20	kilos de aceitunas	7.000	140.000
80	bolsas de maní salado 403 grs	3.990	319.200
90	tripack bebidas de 3 lts sabores surtidos	8.400	756.000
80	tarros de papas fritas original 134 grs	1.990	159.200
60	paquetes de jamón sandwich 250 g	2.200	132.000
60	paquetes queso gauda laminado - 250 g	3.290	197.400
50	paquetes de pan molde 752 g	3.200	160.000
120	queques para 10 personas cada uno	2.900	348.000
	Valor TOTAL NETO	**3.813.529**	
	19% IVA	**724.571**	
	TOTAL PROPUESTA	**4.538.100**	

El oferente deberá postula en el portal www.mercadopublico.cl por el VALOR TOTAL NETO.

CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES RUN [redacted]7

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 24 Junio de 2024.-

República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°2

FORMULARIO DECLARACIÓN ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA

PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:
Cecilia Alejandra Troncoso fuentes

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos de la propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, verificado su concordancia entre si y conocer las normas legales vigentes al respecto.

Cecilia Alejandra Troncoso fuentes
[redacted]

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°3
FORMULARIO IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPUESTA PÚBLICA
"ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024"

A) NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:
CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES

B) R.U.T. DEL PROPONENTE: [redacted]

C) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL SI CORRESPONDE:
CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES

D) R.U.T. DEL REPRESENTANTE LEGAL: [redacted]

E) DOMICILIO DEL PROPONENTE:
VILLA DON MATIAS PASAJE 8 NUMERO 266
COMUNA: PARRAL
CIUDAD: PARRAL
TELÉFONOS: 9-65079026

EMAIL: cecytroncoso@hotmail.com

Cecilia Alejandra Troncoso fuentes
[redacted]

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 24 Junio de 2024.-

CECILIA ALEJANDRA TRONCOCO FUENTES
RUT. [redacted]
VILLA DON MATIAS PAS 8 NUMERO 266
PARRAL
cecytroncoso@hotmail.com
fono 9-65079026

C O T I Z A C I O N

SRES
I.MUNICIPALIDAD DE RETIRO

PARRAL 24 JUNIO 2024

PRESENTE

150	jugos 1.5 lts sin azucar watts	1700	255000
120	tarros de nescafe 170grs	6590	790800
60	kg azucar iansa	1690	101400
40	endulzante liquido 250ml	3990	159600
50	cajas de te x100 bolsitas mildred	3990	199500
100	paq galletas triton	890	89000
100	paq de galletas mckay coco	890	89000
200	paq galletas mckay 150g	890	178000
200	paq galletas mantequilla mckay	890	178000
14	kg queso en trozo	11900	166600
60	paq de salame 100grs pf	1990	119400
20	kg aceitunas	7000	140000
80	bolsas de mani 403grs	3990	319200
90	tripack bebidas 3 lts coca cola - fanta-sprite	8400	756000
80	tarros papas kryspo	1990	159200
60	paq jamon sandwich 250grs	2200	132000
60	paq queso gauda 250gs	3290	197400
50	paq pan molde 752g	3200	160000
120	queques para 10 personas cada uno	2900	348000

TOTAL **4538100**

TOTAL CON IVA INCLUIDO ***4538100***

CECILIA TRONCOSO FUENTES
[redacted]

LA MERCADERIA SE ENVIARA EN SU TOTALIDAD A LAS 3 HRS DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE CO
SIN GASTOS DE ENVIO

Parral

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Folio 0205673
Folio caja: 2281

Fecha de Impresión: 29/01/2024 Caja:1
Folio : 1578

COPIA: CONTRIBUYENTE

Nombre		Fecha Giro	N° Orden
TRONCOSO FUENTES CECILIA ALEJANDRA		16/01/2024	1578
Domicilio	**Fono**	**Comuna**	**R.U.T**
VILLA DON MATIAS PJE. 8 N°266	965079026	PARRAL	[redacted]
Tipo de tributo	**Cod.Act.Econ.**	**Período**	**ROL**
ALCOHOLES-DEFINITIVA	P 1	1 SEM 2024	40443
Unidad Giradora		**Cuota**	**Vencim.Pago**
PATENTES MUNICIPALES		1	31/01/2024

Detalle Ingreso:

SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS VALIDA HASTA EL 31/07/2024 PROPAGANDA SIN BNUP 1. PERODO ENERO-JUNIO

PARA CANCELAR EN ENERO 2024

Denominación Cuenta	Imputación	Valor
PATENTES ENROLADAS	115-03-01-001-001-000	210,114
D.ASEO EN PATENTES ENROLADOS	115-03-01-002-002-000	28,314
D.PROPAGANDA PATENTES COMERCIALES	115-03-01-003-003-001	9,700
		248,128
CLAREN	SUBTOTAL	0
	I.P.C	
	INTERÉS	0
	TOTAL	248,128

TESORERIA MUNICIPAL
CAJA
29 ENE 2024
1
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO MUNICIPAL

Parral

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Folio 0205672
Folio caja: 2280

Fecha de Impresión: 29/01/2024 Caja:1
Folio : 1165

COPIA: CONTRIBUYENTE

Nombre		Fecha Giro	N° Orden
TRONCOSO FUENTES CECILIA ALEJANDRA		12/01/2024	1165
Domicilio	**Fono**	**Comuna**	**R.U.T**
VILLA DON MATIAS PJE. 8 N° 266	965079026	PARRAL	[redacted]
Tipo de tributo	**Cod.Act.Econ.**	**Periodo**	**ROL**
M.E.F.COMERCIAL-DEFINITIVA	521120	1 SEM 2024	22551
Unidad Giradora		**Cuota**	**Vencim.Pago**
PATENTES MUNICIPALES		1	31/01/2024

Detalle Ingreso:

ALMACEN ROTISERIA VERDULERIA VALIDA HASTA EL 31/07/2024 PERIODO ENERO-JUNIO

PARA CANCELAR EN ENERO 2024

Denominación Cuenta		Imputación	Valor
PATENTES ENROLADAS		115-03-01-001-001-000	16,116
	SUBTOTAL		16,116
CLAREN	I.P.C		0
	INTERÉS		0
	TOTAL		16,116

TESORERIA MUNICIPAL
CAJA
29 ENE 2024
1
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO MUNICIPAL

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES

RUT [redacted]

EMPRESA: MICRO

HÁBIL

Nombre de fantasía	CECILIA ALEJANDRA
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 13-09-2024
Domicilio legal	PASAJE 8 266, PARRAL, PARRAL, REGION DEL MAULE

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportami

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

[redacted]	Representante Legal	CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
CECILIA ALEJANDRA TRONCOSO FUENTES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	cecytroncoso@hotmail.com	65079026

tacto

Sellos del proveedor Más información

Sello Empresa Mujer
Empresa liderada por mujeres.
Fuente: Mercado Público

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 10.456.271

Periodo consultado diciembre 2023 a diciembre 2024

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Generar certificado de habilidad

Volver

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
martes, 25 de junio de 2024 Hora: 15:31:02
Código de su Oferta

Datos de la Adquisición 2595-67-L124

Nro. de Adquisición	2595-67-L124
Nombre	INSUMOS DE ALIMENTACIÓN - RELACIONES PUBLICAS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Observaciones del Comprador	ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS, BASES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS ANTECEDENTES.
Contacto	Paola Andrea Castillo Agurto (paola.castillo@parral.cl)
Teléfonos	Fono: 56-73-2751534 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/6/2024 17:41
Fecha de Cierre	25/6/2024 14:00
Fecha de Apertura	25/6/2024 14:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO
RUT	76.759.732-0
Razón Social	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	INSUMOS DE ALIMENTACIÓN - RELACIONES PUBLICAS
Descripción de la Oferta	SE COTIZA SEGÚN CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. PLAZO DE ENTREGA 2 DÍAS HÁBILES, INCLUYE DESPACHO. SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA.
Fecha y Hora de Ingreso	25/6/2024 8:49

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	ANTECEDENTES EMPRESA EDIMAR MAYO.pdf	Documento para contratar	ANTECEDENTES EMPRESA EDIMAR MAYO.pdf	2158 Kb	Ver
☐	ANEXO_ECONÓMICO_Nº_1 LISTO.docx	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO_ECONÓMICO_Nº_1 LISTO.docx	196 Kb	Ver
☐	COT.pdf	Anexos Económicos de Oferta	COT.pdf	10 Kb	Ver
☐	EETT.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	EETT.pdf	4983 Kb	Ver
☐	ANEXO_Nº_2_FORMULARIO_DECLARACIÓN_ACEPTACIÓN_CONDICIONES_(1) LISTO.doc	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO_Nº_2_FORMULARIO_DECLARACIÓN_ACEPTACIÓN_CONDICIONES_(1) LISTO.doc	82 Kb	Ver

☐ Seleccionar Todos

F M Q G V

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta $ 4.199.682

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1

Clasificación ONU: 50202311 - Bebidas

Especificaciones del Comprador: ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024.

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	SE COTIZA SEGÚN CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. PLAZO DE ENTREGA 2 DÍAS HÁBILES, INCLUYE DESPACHO. SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA.	4199682	4199682

Total de la Oferta $ 4.199.682

Imprimir Comprobante

ANEXO Nº1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

"ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:
_____IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L. _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:
_____ EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO

R.U.T. DEL PROPONENTE: _____ 76.759.732-0 _____

SE ADJUNTA COTIZACION FORMAL EN PORTAL MERCADO PUBLICO

La empresa individualizada ofrece el siguiente servicio para licitación pública:

PRECIO:

Cant.	PRODUCTO	Valor Unitario	Valor Total
150	Jugos 1 ½ lts sin azúcar		
120	Tarros de café 170 grs		
60	kilos de azúcar		
50	cajas de té 100 bolsitas		
40	endulzantes líquido 250 Ml		
100	paquetes de galletas Tritón - 690 g o similar		
100	paquetes de galletas de coco - 125 g		
200	paquetes de galletas Mckay 150 g		
200	paquetes galletas de mantequilla 150 grs.		
14	kilo de queso trozo		
60	paquetes de salame 100grs		
20	kilos de aceitunas		
80	bolsas de maní salado 403 grs		
90	tripack bebidas de 3 lts sabores surtidos		
80	tarros de papas fritas original 134 grs		
60	paquetes de jamón sandwich 250 g		
60	paquetes queso gauda laminado - 250 g		
50	paquetes de pan molde 752 g		
120	queques para 10 personas cada uno		
	Valor TOTAL NETO	$4.199.682	
	19% IVA	$797.940	
	TOTAL PROPUESTA	$4.997.622	

El oferente deberá postula en el portal www.mercadopublico.cl por el VALOR TOTAL NETO.

_____

EDIMAR CARRERA HIDALGO
[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL

_____

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Junio de 2024.-

ANEXO Nº2

**FORMULARIO DECLARACIÓN ACEPTACIÓN
DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA**

PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A COMUNIDAD Y ARTISTAS, PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE FORMACIÓN, ENTRETENCIÓN, CELEBRACIONES ESPECIALES Y ANIVERSARIO PATRIO, AÑO 2024"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:
IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos de la propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, verificado su concordancia entre si y conocer las normas legales vigentes al respecto.

EDIMAR CARRERA HIDALGO
[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Junio de 2024.-

Cotización: 30624
25-06-2024

IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L
Dirección: EXPOSICIÓN 544
Teléfono: +569 53572330

CLIENTE: I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NOMBRE:
LICITACIÓN: 2595-67-L124

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UN.	TOTAL
Jugos 1 ½ lts sin azúcar	150	$1.782	$267.300
tarros de café 170 grs	120	$2.990	$358.800
kilos de azúcar	60	$1.110	$66.600
cajas de té 100 bolsitas	50	$2.280	$114.000
endulzantes líquido	40	$1.026	$41.040
paquetes de galletas Tritón - 690 g	100	$842	$84.200
paquetes de galletas de coco - 125 g	100	$831	$83.100
paquetes de galletas Mckay 150 g	200	$950	$190.000
paquetes galletas de mantequilla 150 g	200	$831	$166.200
kilo de queso trozo	14	$8.943	$125.202
paquetes de salame 100grs	60	$1.920	$115.200
kilos de aceitunas	20	$4.055	$81.100
bolsas de maní salado 403 grs	80	$2.987	$238.960
tripack bebidas de 3 lts sabores surtido	90	$8.698	$782.820
tarros de papas fritas original 134 grs	80	$2.001	$160.080
paquetes de jamón sandwich 250 g	60	$1.641	$98.460
paquetes queso gauda laminado - 250 g	60	$2.107	$126.420
paquetes de pan molde 752 g	50	$2.912	$145.600
queques para 10 personas cada uno	120	$7.955	$954.600
		SUBTOTAL	**$4.199.682**
		IVA 19%	**$797.940**
		TOTAL	**$4.997.622**

TÉRMINOS Y CONDICIONES
SE COTIZA SEGÚN CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. PLAZO DE ENTREGA 2 DÍAS HÁBILES, INCLUYE DESPACHO. SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA.

DATOS DE TRANSFERENCIA
Razón Social: IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO EIRL
RUT: 76.759.732-0
Número de cuenta: [redacted]
Banco: Banco de Chile
Tipo: Cuenta Corriente

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros
administracion@el-comerciante.cl

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS OFERTADOS

Jugos 1 ½ lts sin azúcar	
	NECTAR WATS 1,5 SABOR DURAZNO
Tarros de café 170 grs	
	Para ti que disfrutas de un café oscuro y aromático para despertar, el café en polvo Monterrey es ideal para ti. Contiene una cuidadosa selección de los mejores granos de café tostados, con un color, cuerpo, aroma y sabor únicos. ¡Date una pausa para disfrutar de esta exquisita infusión! MONTERREY
Kilos de azúcar	
	Azucar La Teresina 1kg
Cajas de té 100 bolsitas	
	Te Rendidora Supremo Caj 100u

Endulzantes líquido

Endulzante Tradicional Daily Bot 270ml

Paquetes de galletas Tritón - 690 g

Galletas Rellenas Tritón Vainilla 126 g

Paquetes de galletas de coco - 125 g

Galleta Dulce 125 Gr Coco Fiesta

Paquetes de galletas Mckay 150 g

Galleta Limón 150grs McKay

Paquetes galletas de mantequilla 150 g

Galleta Dulce 140 Gr Mantequilla Fiesta

Kilo de queso trozo

Queso Gouda trozo en formato de 1 Kg.

Paquetes de salame 100grs

Salame Italiano San Jorge 100 g

Kilos de aceitunas

Aceitunas Calibre Huasco Cafe, Bolsa De 1 Kg Drenados, Agrof

Bolsas de maní salado 403 grs

Maní Sin Sal Evercrisp 403 g

Tripack bebidas de 3 lts sabores surtido

Tripack Regular 3 Litros, 2 Cocacola + 1 Sprite 3 Un Coca-Cola

Tarros de papas fritas original 134 grs

Papas Fritas Lay's Stax Original 134 g

Paquetes de jamón sandwich 250 g

Jamón Sándwich Artesanal de Cerdo Bolsa 250grs San Jorge

Paquetes queso gauda laminado - 250 g

Queso Gauda Laminado 250 g

Paquetes de pan molde 752 g	
	Pan molde ideal xl 752g
Queques para 10 personas cada uno	
	Queque Frankfurt Con Azúcar Flor 8-10 Porciones

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE ANOTACIONES

El Registro de Empresas y Sociedades, certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación, se encuentra sin Anotaciones vigentes.

Rut Sociedad: 76.759.732-0
Razón Social: IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.
Fecha de Constitución: 25 de julio del 2017
Fecha de Emisión del Certificado: 13 de mayo del 2024

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CRmrIrgIbbXQ**

CRmrIrgIbbXQ

TU EMPRESA EN UN DIA.CL Registro Empresas

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

registroempresas.cl

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODERES

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este certificado, no hay constancia de la inscripción de una revocación de las designaciones, poderes y delegaciones de facultades para representar a la persona jurídica individualizada a continuación, incorporados al Registro de Poderes, que se detallan en las páginas siguientes.

Rut Sociedad: 76.759.732-0
Razón Social: IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.
Fecha de Emisión del Certificado: 13 de mayo del 2024

El detalle de las facultades otorgadas y del historial de las actuaciones se encuentra en las páginas siguientes.
De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.
Certificado emitido conforme al artículo 57 del Reglamento de la Ley 20.659, aprobado por el Decreto 83 de 29 de octubre de 2021*, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.
El codigo de verificacion electronico (CVE) es: CRRRtoGxFEbQ

CRRRtoGxFEbQ

TU EMPRESA EN UN DIA.CL Registro Empresas

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

registroempresas.cl

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODERES
IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

Los poderes que constan en el estatuto actualizado de la sociedad y que se incorporan automáticamente al Registro de Poderes son los siguientes: **ADMINISTRACIÓN SOCIAL**. Un socio. La administración de la Sociedad y el uso de su razón social corresponderá a EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO, RUT: [redacted] **FACULTADES**. REPRESENTACION ANTE INSTITUCIONES. Concurrir ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos o instituciones de derecho público, fiscales o semifiscales, autoridades de orden tributario, previsional o laboral, o personas de derecho privado, sean ellas naturales o jurídicas, con toda clase de solicitudes y demás documentos que sean menester y desistirse de sus peticiones; CELEBRACION DE CONTRATOS. Celebrar contratos de promesa, compraventa, arrendamiento, con o sin opción de compra, leasing, factoring, permuta, comodato, depósito, transporte, mutuos, préstamos, concesiones, seguros, y, en general toda clase contratos nominados e innominados, pudiendo comprar, vender, adquirir, transferir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, incluso valores mobiliarios, acciones, bonos, moneda extranjera, efectos públicos o de comercio, y derechos de cualquier naturaleza; fijar precios, rentas, renunciar derechos y acciones y, especialmente la acción resolutoria, cabidas o deslindes, condiciones de pago, plazos y demás cláusulas, modalidades y estipulaciones que sean de la esencia, de naturaleza o meramente accidentales; aceptar toda clase de garantías que se constituyan a favor de la empresa; CONSTITUCION DE GARANTIAS. Constituir toda clase de garantías, hipotecas, prendas, fianzas simples y/o solidarias, avales en letras de cambio o pagarés, warrant, gravar los bienes de la empresa con derechos de uso, usufructo, habitación, etcétera; constituir servidumbres activas o pasivas; posponerlas; CONTRATOS DE TRABAJO. Celebrar contratos de trabajo, colectivos o individuales, contratar y despedir trabajadores, contratar servicios profesionales o técnicos y ponerles término; celebrar contratos de confección de obra material, de arrendamiento de servicios; fijar remuneraciones, honorarios, bonos, etc; CONSTITUCION DE SOCIEDADES. Constituir sociedades de cualquier clase, de comunidades o asociaciones de corporaciones, de cooperativas, ingresar a las ya constituidas, representar a la empresa, con voz y voto, en todas ellas; concurrir a la modificación, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte y ejercer o renunciar las acciones que competan a la empresa en tales sociedades o

comunidades sin limitación alguna; OPERACIONES CON CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y OTROS DOCUMENTOS MERCANTILES. Girar, suscribir, cancelar, aceptar, endosar, reaceptar, renovar, prorrogar, revalidar, descontar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, pagarés, y demás documentos mercantiles, sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera; ceder y aceptar cesiones de crédito, sean nominativos, a la orden o al portador y, en general, efectuar toda clase de operaciones con documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos y de comercio; COBRAR Y PERCIBIR. Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la empresa a cualquier título que sea en dinero, en otra clase de bienes corporales o incorporales, raíces, muebles, valores mobiliarios, efectos de comercio, etc; OPERACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS. Representar a la empresa en los bancos e instituciones financieras con las más amplias facultades que se precisen; darles instrucciones y cometerles comisiones de confianza; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria de depósito o de crédito, pudiendo depositar, girar y sobregirar en ellas, sea mediante cheques, órdenes de pago o transferencias electrónicas, imponerse de su movimiento, modificarlos y ponerles término o solicitar su terminación; aprobar y objetar saldos; requerir y retirar talonarios de cheques o cheques sueltos; arrendar cajas de seguridad, abrirlas y poner término a su arrendamiento; abrir cuentas de ahorro, a la vista o a plazo, hacer depósitos en ellas, retirar fondos total o parcialmente, cerrar las cuentas; colocar y retirar dineros, sea en moneda nacional o extranjera, y valores en depósito, custodia o garantía o cancelar los certificados respectivos; tomar y cancelar vales vista, boletas bancarias o boletas de garantía; celebrar toda clase contratos de futuros, swaps, opciones y en general con instrumentos derivados; asumir riesgos de cambio, liquidar y/o remesar divisas y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera; OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR. Contratar y efectuar toda clase de operaciones de comercio exterior y de cambios internacionales, estando facultados para representar a la empresa en todas las operaciones, diligencias, trámites o actuaciones relacionadas con importaciones y exportaciones ante los bancos comerciales, Banco Central de Chile y cualquier otra entidad o autoridad competente pudiendo al efecto representar y firmar registros de importación y exportación, abrir acreditivos divisibles o indivisibles, revocables o irrevocables, presentar solicitudes anexas, cartas explicativas, declaraciones juradas y toda otra documentación pertinente que fuere exigida por los bancos o por el Banco Central de Chile y solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales ha autorizado una determinada operación; autorizar cargos en las cuentas corrientes de la empresa a causa de operaciones de comercio exterior, otorgar, retirar, endosar, enajenar y negociar en cualquier forma documentos de

embarque, facturas y conocimientos y carta de porte y documentos consulares y, en general, ejecutar todos los actos y realizar todas las operaciones que fueren conducentes al adecuado cumplimiento del encargo que se les confiere; PAGOS Y EXTINCION DE OBLIGACIONES. Pagar en efectivo, por dación en pago de bienes muebles e inmuebles, por consignación, subrogación, cesión de bienes, etcétera, todo lo que la empresa adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etc; FIRMA DE DOCUMENTOS Y RETIRO DE CORRESPONDENCIA. Firmar recibos, finiquitos y cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, modificar y refrendar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estimen necesarias o convenientes; retirar de las oficinas de correos, aduanas, empresas de transporte terrestre, marítimo, aéreo, toda clase de correspondencia, incluso certificada, giros, reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, piezas postales, etcétera, consignadas o dirigidas a la empresa; firmar la correspondencia de la empresa; MANDATOS. Conferir mandatos y poderes generales y especiales, revocarlos, delegar y reasumir, aceptar en todo o en parte, sus poderes cuantas veces lo estimen necesario; REPRESENTACION JUDICIAL. Representar judicialmente a la empresa con todas y cada una de las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial contempladas en ambos incisos del artículo siete del Código de Procedimiento Civil, las que incluyen la facultad de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos y los términos legales, transigir, con declaración expresa que la facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios judiciales o extrajudiciales, percibir, otorgar quitas o esperas;

HISTORIAL DE ACTUACIONES

No existen actuaciones en el Registro de Poderes

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada se encuentra regulada por el Estatuto, que los socios o constituyente han suscrito conforme a la ley.

Rut Sociedad: 76.759.732-0
Razón Social: IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.
Fecha de Constitución: 25 de julio del 2017
Fecha de Emisión del Certificado: 13 de mayo del 2024

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.
El documento impreso es copia del documento original.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CR6zmLefdztt**

CR6zmLefdztt

TU EMPRESA EN UN DIA.CL Registro Empresas

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

registroempresas.cl

ESTATUTO ACTUALIZADO
IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

En SANTIAGO, Región METROPOLITANA DE SANTIAGO, Chile, ante el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades, compareció: EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO, Rut 16.960.599-8, 36 años de edad, Soltero, comerciante, país de nacionalidad Chile, domiciliado en Salvador Sanfuentes N°2647, comuna de SANTIAGO, Región METROPOLITANA DE SANTIAGO; el que expuso que se constituyó con fecha 25 de julio del 2017 persona jurídica y que en la actualidad se rige por las disposiciones de la ley número diecinueve mil ochocientos cincuenta y siete y sus modificaciones y demás leyes pertinentes, y en especial, por las disposiciones de los siguientes estatutos: **ARTÍCULO PRIMERO DEL NOMBRE O RAZON SOCIAL**: El nombre o razón social de la Empresa es **"IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L."**, pudiendo funcionar y actuar, inclusive ante Bancos y Entidades Financieras con el nombre de fantasía de IMPORTADORA EL COMERCIANTE E.I.R.L. **ARTÍCULO SEGUNDO OBJETO**: La Empresa tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades: Comercialización e importación de productos de temporada y hogar. **ARTÍCULO TERCERO DOMICILIO**: El domicilio de la Empresa es la comuna de SANTIAGO, Región METROPOLITANA DE SANTIAGO, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. **ARTÍCULO CUARTO DURACIÓN**: La duración de la Empresa será, a contar de la fecha de la presente escritura, indefinida. **ARTÍCULO QUINTO DEL CAPITAL SOCIAL**: El capital de la Empresa es la cantidad de $20.000.000 de pesos ; que el constituyente se obliga a aportar y pagar de la forma siguiente: A) EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO tiene una participación de un 100 por ciento en la propiedad de la presente empresa, habiendo aportado y pagado con anterioridad a esta fecha la cantidad de $20.000.000 de pesos; **ARTÍCULO SEXTO DE LA RESPONSABILIDAD DEL SOCIO**: La responsabilidad del socio queda limitada al monto de su aporte. **ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN**: La administración de la Empresa y el uso de su razón social corresponderá a EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO. El o la representante ante el SII es EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO, Rut 16.960.599-8. **ARTÍCULO OCTAVO DE LOS PODERES CONFERIDOS AL ADMINISTRADOR:** REPRESENTACION ANTE INSTITUCIONES. Concurrir ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos o instituciones de derecho público, fiscales o semifiscales, autoridades

de orden tributario, previsional o laboral, o personas de derecho privado, sean ellas naturales o jurídicas, con toda clase de solicitudes y demás documentos que sean menester y desistirse de sus peticiones; CELEBRACION DE CONTRATOS. Celebrar contratos de promesa, compraventa, arrendamiento, con o sin opción de compra, leasing, factoring, permuta, comodato, depósito, transporte, mutuos, préstamos, concesiones, seguros, y, en general toda clase contratos nominados e innominados, pudiendo comprar, vender, adquirir, transferir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, incluso valores mobiliarios, acciones, bonos, moneda extranjera, efectos públicos o de comercio, y derechos de cualquier naturaleza; fijar precios, rentas, renunciar derechos y acciones y, especialmente la acción resolutoria, cabidas o deslindes, condiciones de pago, plazos y demás cláusulas, modalidades y estipulaciones que sean de la esencia, de naturaleza o meramente accidentales; aceptar toda clase de garantías que se constituyan a favor de la empresa; CONSTITUCION DE GARANTIAS. Constituir toda clase de garantías, hipotecas, prendas, fianzas simples y/o solidarias, avales en letras de cambio o pagarés, warrant, gravar los bienes de la empresa con derechos de uso, usufructo, habitación, etcétera; constituir servidumbres activas o pasivas; posponerlas; CONTRATOS DE TRABAJO. Celebrar contratos de trabajo, colectivos o individuales, contratar y despedir trabajadores, contratar servicios profesionales o técnicos y ponerles término; celebrar contratos de confección de obra material, de arrendamiento de servicios; fijar remuneraciones, honorarios, bonos, etc; CONSTITUCION DE SOCIEDADES. Constituir sociedades de cualquier clase, de comunidades o asociaciones de corporaciones, de cooperativas, ingresar a las ya constituidas, representar a la empresa, con voz y voto, en todas ellas; concurrir a la modificación, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte y ejercer o renunciar las acciones que competan a la empresa en tales sociedades o comunidades sin limitación alguna; OPERACIONES CON CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y OTROS DOCUMENTOS MERCANTILES. Girar, suscribir, cancelar, aceptar, endosar, reaceptar, renovar, prorrogar, revalidar, descontar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, pagarés, y demás documentos mercantiles, sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera; ceder y aceptar cesiones de crédito, sean nominativos, a la orden o al portador y, en general, efectuar toda clase de operaciones con documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos y de comercio; COBRAR Y PERCIBIR. Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la empresa a cualquier título que sea en dinero, en otra clase de bienes corporales o incorporales, raíces, muebles, valores mobiliarios, efectos de comercio, etc; OPERACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS. Representar a la empresa en los bancos e instituciones financieras con las más

amplias facultades que se precisen; darles instrucciones y cometerles comisiones de confianza; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria de depósito o de crédito, pudiendo depositar, girar y sobregirar en ellas, sea mediante cheques, órdenes de pago o transferencias electrónicas, imponerse de su movimiento, modificarlos y ponerles término o solicitar su terminación; aprobar y objetar saldos; requerir y retirar talonarios de cheques o cheques sueltos; arrendar cajas de seguridad, abrirlas y poner término a su arrendamiento; abrir cuentas de ahorro, a la vista o a plazo, hacer depósitos en ellas, retirar fondos total o parcialmente, cerrar las cuentas; colocar y retirar dineros, sea en moneda nacional o extranjera, y valores en depósito, custodia o garantía o cancelar los certificados respectivos; tomar y cancelar vales vista, boletas bancarias o boletas de garantía; celebrar toda clase contratos de futuros, swaps, opciones y en general con instrumentos derivados; asumir riesgos de cambio, liquidar y/o remesar divisas y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera; OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR. Contratar y efectuar toda clase de operaciones de comercio exterior y de cambios internacionales, estando facultados para representar a la empresa en todas las operaciones, diligencias, trámites o actuaciones relacionadas con importaciones y exportaciones ante los bancos comerciales, Banco Central de Chile y cualquier otra entidad o autoridad competente pudiendo al efecto representar y firmar registros de importación y exportación, abrir acreditivos divisibles o indivisibles, revocables o irrevocables, presentar solicitudes anexas, cartas explicativas, declaraciones juradas y toda otra documentación pertinente que fuere exigida por los bancos o por el Banco Central de Chile y solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales ha autorizado una determinada operación; autorizar cargos en las cuentas corrientes de la empresa a causa de operaciones de comercio exterior, otorgar, retirar, endosar, enajenar y negociar en cualquier forma documentos de embarque, facturas y conocimientos y carta de porte y documentos consulares y, en general, ejecutar todos los actos y realizar todas las operaciones que fueren conducentes al adecuado cumplimiento del encargo que se les confiere; PAGOS Y EXTINCION DE OBLIGACIONES. Pagar en efectivo, por dación en pago de bienes muebles e inmuebles, por consignación, subrogación, cesión de bienes, etcétera, todo lo que la empresa adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etc; FIRMA DE DOCUMENTOS Y RETIRO DE CORRESPONDENCIA. Firmar recibos, finiquitos y cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, modificar y refrendar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estimen necesarias o convenientes; retirar de las oficinas de correos, aduanas, empresas de transporte terrestre, marítimo, aéreo, toda clase de correspondencia, incluso certificada, giros,

reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, piezas postales, etcétera, consignadas o dirigidas a la empresa; firmar la correspondencia de la empresa; MANDATOS. Conferir mandatos y poderes generales y especiales, revocarlos, delegar y reasumir, aceptar en todo o en parte, sus poderes cuantas veces lo estimen necesario; REPRESENTACION JUDICIAL. Representar judicialmente a la empresa con todas y cada una de las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial contempladas en ambos incisos del artículo siete del Código de Procedimiento Civil, las que incluyen la facultad de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos y los términos legales, transigir, con declaración expresa que la facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios judiciales o extrajudiciales, percibir, otorgar quitas o esperas;

HISTORIAL DE ACTUACIONES Y ANOTACIONES

(Haga click en el nombre de la actuación o anotación para descargar el documento)

MODIFICACIÓN	21-09-2022	ACgX2O1h5Dib
MODIFICACIÓN	20-09-2022	ACAte9M9g87Y
MODIFICACIÓN	05-07-2022	ACIP2OOvFLTj
MODIFICACIÓN	06-08-2018	ACWHxO0IRfzB
CONSTITUCIÓN	25-07-2017	AChuuCB5qJCI

EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO
RUT [redacted]

Firmado electrónicamente
el 21-09-2022

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación se encuentra inscrita y no se ha registrado la suscripción de su Disolución.

Rut Sociedad: 76.759.732-0
Razón Social: IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.
Fecha de Constitución: 25 de julio del 2017
Fecha de Emisión del Certificado: 13 de mayo del 2024

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CRiG4Ho3oDRd**

CRiG4Ho3oDRd

Gabriela Verónica Constanza Jorquera Sepúlveda
Jefa División de Empresas de Menor Tamaño

Oficina Virtual
Dirección del Trabajo

Código de Certificado

AZXGPEGBZLLQ

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto del empleador que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL EMPLEADOR:

RUT	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
76759732-0	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

RUT REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
1[redacted]	EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO

DOMICILIO

DIRECCIÓN	REGIÓN	COMUNA
GRAJALES 2848	REGION METROPOLITANA	SANTIAGO

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA
administracion@el-comerciante.cl	953572330	464902

2. ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES: (Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS NO PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (Dirección del Trabajo DTPLUS)			
N° de Multa	N° Unidades Monetarias	Tipo Unidad Monetaria	Estado
NO REGISTRA			

MULTAS EJECUTORIADAS PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX)		
N° de Multa	Tipo Unidad Monetaria	Monto en $
NO REGISTRA		

DEUDA PREVISIONAL PUBLICADA EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX - BOLETIN N°)		
Motivo	Institución	Monto en $
NO REGISTRA		

3. FECHA DE EMISIÓN:
Certificado emitido el 22/04/2024 a las 13:21:13 Hrs.
Código de verificación: AZXGPEGBZLLQ
Para verificar el documento ingresar a portal Mi DT www.midt.dirtrab.cl

RODRIGO TRULLÉN JARA
INSPECTOR DEL TRABAJO
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
CARRERA HIDALGO

NOMBRES
EDIMAR ALEXIS

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
M

FECHA DE NACIMIENTO
22 MAR [redacted]

NÚMERO DOCUMENTO
[redacted]

16.960.599-8

FECHA DE EMISIÓN
13 OCT 2022

FECHA DE VENCIMIENTO
22 MAR 2028

FIRMA DEL TITULAR

RUN [redacted]

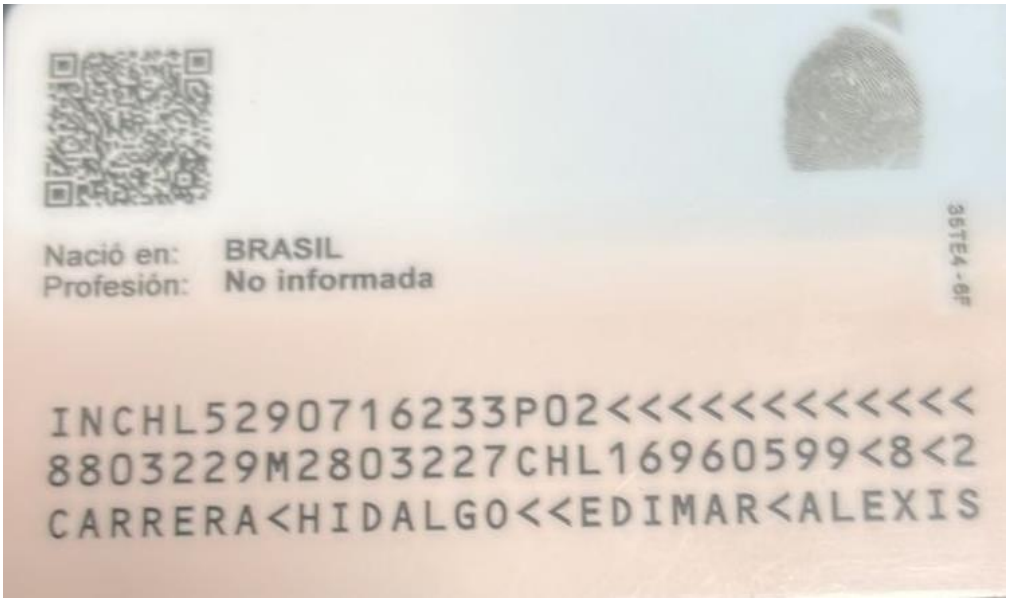

Nació en: BRASIL
Profesión: No informada

35TE4-6F

INCHL5290716233P02<<<<<<<<<<<<<<
8803229M2803227CHL16960599<8<2
CARRERA<HIDALGO<<EDIMAR<ALEXIS

RESOLUCIÓN SANITARIA 391-619

Certificado de Disposición Final de Residuos

CLIENTE	**RUT**	76.759.732-0
	NOMBRE	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO EIRL
	SOLICITANTE	EDIMAR CARRERA
	E-MAIL	INFO@EL-COMERCIANTE.CL

Por medio de este documento, se certifica que hemos gestionado los residuos de la empresa individualizada.

Estos residuos fueron dispuestos de forma sustentable, bajo las resoluciones Seremi de Salud, Región del Bio Bio N° 391 – 619 - 1708403772, para su almacenamiento, desmontaje en nuestra planta de procesamiento, ubicada en calle Francia 200 población Gaete, Talcahuano y su posterior reciclaje.

Periodo de Retiro: **Agosto 2023**

Los residuos gestionados en el periodo, fueron los siguientes:

Tipo de Residuo	Captura
Chatarra Electrónica	**100 kg**
Total	**100 kg**

MAURICIO JARPA CATALÁN
GERENTE GENERAL

Folio N° 8273
Santiago, 20 febrero 2024

Gobierno de Chile
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

CERTIFICADO

CERTIFICO que:

"**importadora edimar alexis carrera hidalgo**" **RUT N° 76759732-0**, no figura a esta fecha en el Registro de Quiebras que lleva este Servicio, ni se encuentra actualmente sometido a un Procedimiento Concursal de Liquidación, Reorganización o Renegociación, conforme a las publicaciones registradas en el Boletín Concursal.

SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO
PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

ÁLVARO BRAVO VILLAGRA
Jefe Plataforma Integral de Atención Ciudadana (S)
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

Este documento posee firma electrónica avanzada. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en https://www.boletinconcusal.cl/boletin/verificacion, debe ingresar el Código de Verificación **CACE-ACH-AAAICHD**.

El documento impreso es copia del documento original.

Nota:

La Superintendencia certifica en base al RUT ingresado por el solicitante, por tanto, cualquier error, omisión o inconsistencia en el Nombre/Razón Social es responsabilidad del solicitante.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
EXPOSICION 544 SANTIAGO

RUT
76759732-0

Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202205451560

FECHA EMISIÓN 20/09/2022

RUT USUARIO CÉDULA [redacted]

USUARIO CÉDULA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Servicio de Impuestos Internos

MiSII

DOCUMENTO EMITIDO POR Servicio de Impuestos Internos DOCUMENTO EMITIDO POR

Nombre o Razón social: IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

RUT: 76759732-0

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 19/5/2023 a las 16:40 horas.

Actividades económicas vigentes

Glosa descriptiva de actividades económicas	ARRIENDO DE MAQUINARIA E IMP DE PRODUCTOS DE TEMPORADORA HOGAR

Mostrar 10 actividades

Buscar:

Actividad	Código	Categoría tributaria	Afecta IVA	A partir de
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA EL HOGAR	464902	1	SI	25-07-2017
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	464100	1	SI	25-07-2017
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)	472101	1	SI	23-03-2020
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	475201	1	SI	27-03-2020
VENTA AL POR MENOR POR CORREO, POR INTERNET Y VIA TELEFONICA	479100	1	SI	30-03-2020

Mostrando del 1 al 5 de un total de 5 registros

Anterior 1 Siguiente

SANTIAGO
Ilustre Municipalidad

INGRESO NÚMERO
2301677158
ROL 322641-7

RUT	76759732-0
NOMBRE	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.
DIRECCION	EXPOSICION 544
TRIBUTO	PATENTES COMERCIALES
PERIODO	1SEM 2024
FECHA EMISIÓN	01-01-2024
PLAZO PARA PAGAR	31-01-2024

IMPUESTOS Y DERECHOS

1,00	ART. 24	$	64.664
1,00	ASEO	$	63.049
1,00	B.N.U.P.	$	0
	SUBTOTAL	$	127.713
	IPC	$	0
	INTERÉS	$	1.916

TOTAL PAGADO $ 129.629

TESORERIA SANTIAGO 92

FECHA PAGO : 21-02-2024 14:37
M897KKL2MK
EMISOR : RENTAS
CAJERO : WEBPATENTE
UNIDAD : DIRECCION DE RENTAS

GLOSA DE PAGO :

, ACTIVIDAD AUTORIZADA: COMERCIO - VENTA DE ARTICULOS ELECTRICOS, TEXTIL, FERRETERIA E INSUMOS BASICOS, COD. SII: 464100

PAT PROV LEY 21353 ART 3 FECHA DE VENC 31-08-2024

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L.

RUT 76.759.732-0

EMPRESA: MEDIANA INHÁBIL

Nombre de fantasía	EL COMERCIANTE
Estado de habilidad	INHÁBIL (No cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Domicilio legal	EXPOSICION 544, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportami

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

[redacted] Representante Legal EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO Contacto	Gerente	administracion@el-comerciante.cl	65324499
ANDREA YAQUELINE URIBE [illegible]OZA	Encargada Unidad Ventas Públicas	administracion@el-comeriante.cl	65324499

Contacto

Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Socios y accionistas

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Esta es la información relacionada a las sociedades y el porcentaje de paticipación de cada socio de la empresa proveedora. La información a continuación solamente se muestra hasta el primer nivel de profundidad, con todos los porcentajes de participación.

Socios	Porcentaje de participación
EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO, 16.960.599-8	100.000000%

Puedes revisar la ficha de cada proveedor Persona Jurídica pinchando su razón social o en su RUT.

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 311.337.776

Periodo consultado diciembre 2023 a diciembre 2024

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE

4,99/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Generar certificado de habilidad

Volver